

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18066 FONTECRUZ INVERSIONES, S.A.

El Consejo de Administración de "Fontecruz Inversiones, Sociedad Anónima", en su reunión del día 23 de marzo de 2011, y de conformidad con la normativa legal en vigor y sus Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en los términos que a continuación se indican:

Fecha: 22 de junio de 2011, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2011 (jueves), a las doce horas, en segunda convocatoria. Es previsible que la Junta General se celebre en primera convocatoria.

Lugar: en el domicilio social, calle Antonio Maura, número 14, 1.ª planta, 28014 Madrid.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) de "Fontecruz Inversiones, Sociedad Anónima", y adopción de acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado de "Fontecruz Inversiones, Sociedad Anónima", todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2010, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Segundo.- Nombramiento y cese o aceptación de dimisión de Consejeros.

Tercero.- Depósito de cuentas.

Cuarto.- Aumento de capital con aportaciones dinerarias y delegación en el Consejo de Administración en virtud de lo previsto en el artículo 297.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Documentación de acuerdos.

Sexto.- Información Financiera Mayo 2011.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Examen de los documentos:

A partir de la publicación de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía,

Antonio Maura número 14-1ª planta, 28014 Madrid, los documentos contables que se someten a la aprobación de la Junta General Ordinaria, esto es:

A) Las cuentas anuales de "Fontecruz Inversiones, Sociedad Anónima", y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2010.

B) También tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General todos los titulares de acciones, que figuren inscritos como tales en el Libro Registro de Acciones Nominativas.

Representación: Los señores partícipes que tengan derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona.

Madrid, 17 de mayo de 2011.- Presidente del Consejo de Administración, don Julio Ortega Zurdo.

ID: A110040843-1